

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 307/2010, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid.*

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 307/2010, seguido a instancia de CESM Castilla y León-CESMCEYL, contra la Resolución de 7 de septiembre de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Facultativos Especialistas en Obstetricia y Ginecología, del Servicio de Salud de Castilla y León y se ofertan las vacantes correspondientes.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 28 de abril de 2010.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO*